



DSE - 177

NIT: 1064837266-9 - Responsable de IVA - Obligación: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

Resolución de Facturación Electrónica No. 18764085334362

de 2024-12-13, Rango 1 Al 500 - Vigencia Desde: 2024-12-13 Hasta: 2026-12-13

REPRESENTACION GRAFICA DE DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO A NO OBLIGADOS

CARRERA 41 #11-10 PISO 1 - Acolsure - Ocaña - Norte de Santander - Colombia Teléfono - 3132564219

E-mail: restauranteboyaca@gmail.com

Fecha Emisión: 2025-04-30

Fecha Validación DIAN: 2025-04-30  
Hora Validación DIAN: 13:55:40CC o NIT: 1091662839-  
Proveedor: MAIRA ALEJANDRA ROPERO  
Régimen: No Responsable de IVA  
Obligación: No aplica - Otros  
Dirección: BARRIO EL BOSQUE  
Ciudad: Ocaña - Colombia  
Teléfono: 3175515315  
Email: MAIRAROPERO1@GMAIL.COMForma de Pago: Contado  
Medio de Pago: Instrumento no definido  
Plazo Para Pagar: 0 Dias  
Fecha Vencimiento: 2025-04-30

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
1	0001	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS	1.00	Unidad	600,000.00	E	0.00	0.00	600,000.00

Impuestos				Retenciones				Totales	
Tipo	Base	Porcentaje	Valor	Tipo	Base	Porcentaje	Valor	Concepto	Valor
								Nro Lineas:	1
								Base:	600,000.00
								Impuestos:	0.00
								Retenciones:	0.00
								Descuentos:	0.00
								Total Factura:	600,000.00

NOTAS:

SON: SEISCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE\*\*\*\*\*.